

**PAÍS** 

## Leonel al PLD: "quienes hacen fraude son ellos"

POLÍTICA. El expresidnete Leonel Fernández celebró su cumpleaños 66 con un simbólico bizcocho que le obsequió su madre, Yolanda Reyna, que tenía como diseño la Santa Biblia; la Constitución con el lema: en Defensa de la Constitución y un tercer texto: Los 12 Pasos del Perdón.

El presidente y candidato presidencial de la Fuerza del Pueblo (FP) instó a quienes hacen encuestas de intención de votos a medir los candidatos y no solo a los partidos "porque no se mide un partido de 46 años con uno de apenas dos meses". "Hacen encuestas amañadas, la firma encuestadora de ellos, la del Palacio, para presentar una percepción que no se corresponde con la realidad, la realidad es que va a quedar en tercer lugar y serán derrotados por la Fuerza del Pue-



Leonel recibió las felicitaciones de cientos de seguidores que fueron a Funglode. w.J..

blo", vaticinó. Sobre la advertencia del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) de que defenderán el voto, sostuvo que son ellos quienes hacen fraude. "Ellos son el poder, los que tenemos que defender el voto somos nosotros, los que hacen fraude son ellos y nosotros tenemos la voluntad del pueblo", subrayó.

Fernández dijo que su partido llenará un vacío que hay en la sociedad de ciudadanos que quieren participar en política y no habían tenido la oportunidad.

"El partido hegemónico se siente muy fuerte y poderoso, no quiere más gente venga, otros partidos en declive y la Fuerza del Pueblo ha venido a llenar un vacío, algo que estaba faltando en el escenario político para que las personas que no están afiliadas participen", apuntó.

El político bromeó con su cumpleaños 66 y dijo que se sentía preocupado "pues no sé si cada año estoy cumpliendo años o me voy acercando al señor". "La parte positiva es que con los años hay más experiencia, más sabiduría y por supuesto, todo se comprende mejor en el contexto y siempre seguiremos adelante con la lucha, la lucha por la libertad, la democracia y por la Constitución en la República Dominicana", señaló. • XESPINAL

## Fernández garantiza respeto a empleos

PARTIDO. Leonel Fernández afirmó que ningún empleado público puede ser cancelado por preferencias políticas, ideología, credo o religión.

Defendió a los servidores del Estado al decir que han de ido a prestar su servicio en instituciones que sirven al pueblo.

Garantizó que en un próximo gobierno suyo no se producirán cancelaciones
a empleados públicos porque pertenezcan a corrientes o agrupaciones partidarias. Señaló que las leyes protegen a los
servidores de las instituciones públicas
si profesan ideologías, preferencias políticas y credos. "Esas no son razones para cancelar a nadie", comentó Fernández
al encabezar este sábado varias actividades conmemorativas a la fundación del
Partido de los Trabajadores Dominicanos, hoy Fuerza del Pueblo. • elCaribe



## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-08-2019	Contratación de Servicios de Colocación para la Infraestructura Tecnológica del Poder Judicial de la República Dominicana.	Martes 11 de febrero del 2020 a las 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente esta licitación está disponible sección de transparencia en la página Web <u>www.poderjudicial.gob.do</u>.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicado en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: <a href="mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do">licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do</a>

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-10-2019	Adquisición de Equipos Tecnológicos y Servidores para la Jurisdicción Inmobiliaria.	Martes 18 de febrero del 2020 a las 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente esta licitación está disponible sección de transparencia en la página Web <u>www.poderjudicial.gob.do</u>.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicado en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

PANORAMA

elCaribe, VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2019

## **DINERO**

**P.**22

## Los productos agropecuarios no exhibieron alzas



Vendedora del Mercado Honduras. K.MOTA

VENTAS. Comerciantes que se dedican a la venta de productos agropecuarios en mercados de Santo Domingo, indicaron ayer que los precios de los plátanos, los pollos y otros, no experimentaron alzas, ni escasez en las festividades de Nochebuena.



En los centros de abastos los productos con mayor demanda, que

también mantuvieron estable sus precios son, los guineos, las papas, que oscilan entre 20 y 25 pesos, la cebolla que se oferta entre 40 y 50 pesos y el ajo que ronda entre 120 y 180 pesos la libra.

En los Mercados de Honduras, Feria Ganadera, y de la Duarte, el precio de los plátanos oscila entre los 16, 17 y 20 pesos la unidad. El vendedor de plátano, Carlitos Dipré, atribuyó esa estabilidad en precios a que el ministro de Agricultura, Osmar Benítez, compró grandes cantidades de ese rubro para abastecimientos en los días festivos.

Agregó que en la víspera del 24 de diciembre, específicamente los días 22 y 23 en el mercado de la Duarte hubo mucho movimiento y los compradores lograron abastecerse de lo que requerían. Vicente Vargas, vendedor de vegetales en el mercado de la Duarte, dijo que, las ventas estuvieron lentas, debido a que había más productos que comparadores.

De acuerdo a Rolando Gutiérrez, vendedor, la carne blanca como el pollo, el cerdo y el pavo, también registraron estabilidad de precio. La libra de pollo se cotizó a 60 pesos, el cerdo de vendió a 80 pesos y el pavo se ofertó a 100 pesos por libra. Panensy encarnación

# BCRD: esquema de meta de inflación da más certidumbre



El Banco Central comenzó a aplicar el modelo de meta de inflación en 2012. ARCHIVO

**Créditos** 

PODER JUDICIAL.
REPÚBLICA DOMINICANA

## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y
LPN-CPJ-09-2019	Contratación de Servicios de Infraestructura Virtual (IaaS) para la continuidad de las operaciones del Poder Judicial de la República Dominicana.	Apertura  Martes 11 de febrero del 2020 a las 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente esta licitación está disponible sección de transparencia en la página Web **www.poderjudicial.gob.do**.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicado en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: <a href="licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do">licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do</a>

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

MODELO. El Banco Central afirmó que en el desafiante entorno que enfrenta actualmente República Dominicana, caracterizado por una alta incertidumbre y una desaceleración de la economía mundial, debido a disputas comerciales entre los principales países y conflictos sociopolíticos en varias regiones del mundo, el esquema de metas de inflación que aplica ha contribuido a que se mantenga la estabilidad macroeconómica y el

Expuso que por la aplicación de ese esquema "se proyecta que la inflación se ubique en torno a 3.5%-4.0% para el cierre del año 2019 y durante todo 2020, mientras que el crecimiento económico cerraría el año cerca de su potencial de 5.0%, manteniéndose como el más alto de América Latina". Un análipública Discontinua de Programación

crecimiento sostenido.

nómico cerraría el año cerca de su potencial de 5.0%, manteniéndose como el más alto de América Latina". Un análisis del Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos, dice que "el esquema ha logrado incrementar la credibilidad en el Banco Central para mantener la estabilidad de precios, reflejado en el anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos".

## Referencias

"En este sentido, las encuestas de analistas muestran evidencia de que la desviación de las expectativas de inflación respecto a la meta se ha reducido paulatinamente, conforme el Esquema de Metas de Inflación en la República Dominicana ha madurado. Los desvíos de las expectativas de inflación respecto a la meta se situaban, en promedio, en torno a un punto porcentual por encima de la meta de inflación entre 2008 y 2011, y desde 2012 este desvío es, en promedio, cercano a cero". El análisis, publicado en la sección

Página Abierta, precisa que en definitiva, la implementación adecuada del Esquema de Metas de Inflación en el país, fundamentada en la mayor transparencia, ha fortalecido la conducción de la política monetaria y otorgado una mayor certidumbre al proceso de toma de decisiones de los agentes económicos. La credibilidad en sus políticas y expectativas de inflación ancladas, son activos invaluables para el Banco Central, que le otorgan una mayor capacidad de reacción para el man-

croeconómica y del crecimiento sostenido, sobre todo ante el actual entorno complejo y de alta incertidumbre que enfrentamos. Asimismo, si aplicamos metodologías internacionales para medir el grado de anclaje de las expectativas de inflación en base a los desvíos de las expectativas respec-

to a la meta, se evidencia una mayor credibilidad de la política monetaria en República Dominicana luego de la implementación del Esquema de Metas de Inflación. I **elCaribe** 

## IMPACTO

## El esquema ha permitido bajar tasas de interés

El BCRD dice que la mejoría en los fundamentos macroeconómicos y el mayor anclaje de las expectativas han contribuido a que las tasas de interés hayan experimentado una reducción significativa en la última década. En efecto, la tasa de interés activa de la banca múltiple se ha reducido en unos 300 puntos básicos luego de la implementación del EMI, al pasar de un promedio ponderado de 15.7% durante 2011 a 12.4% durante 2019.